



*H. Cámara de Diputados de la Nación*  
Presidencia

BUENOS AIRES, 14 MAR 2023

VISTO, la Resolucion de Presidencia N.º 0257/23;

**CONSIDERANDO:**

Que por la Resolución de referencia se procedió a designar a señoras Diputadas y señores Diputados para integrar la Comisión de **Seguridad Interior** de esta Honorable Cámara.

Que, con posterioridad al curso de dicha Resolución, los señores Diputados de la Nación GERMÁN PEDRO MARTÍNEZ, DANIEL ARROYO y EDUARDO TONIOLLI, han presentado sus renuncias a la misma (Expedientes N.º 0646-D-23, 0647-D-23, y 0648-D-23)

Que, el Bloque Frente de Todos, ha elevado nuevas propuestas para efectuar los reemplazos en la comisión mencionada precedentemente, de acuerdo a lo informado por medio del Expediente N°0676-D-2023.

Que, esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tales designaciones.

Por ello,

**LA PRESIDENTA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

**R E S U E L V E**

**ARTÍCULO 1º:** Designar a partir del día de la fecha, para integrar la Comisión de Seguridad Interior de esta Honorable Cámara, a los señores Diputados de la Nación LEONARDO GROSSO y FABIÁN ANTONIO BORDA y a la señora Diputada de la Nación, GISELA MARZIOTTA, en reemplazo del señor Diputado GERMÁN PEDRO MARTÍNEZ, DANIEL ARROYO y EDUARDO TONIOLLI, respectivamente.

**ARTÍCULO 2º:** Regístrese, comuníquese y archívese.